

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

6ª SESION ESPECIAL Y SOLEMNE

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
Y DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑON

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 3 de julio de 2008.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión especial y solemne, el próximo lunes 7 de julio, a la hora 14 y 30, a fin de recibir y oír un Mensaje de la señora Presidenta de la República de Chile, doctora Michelle Bachelet Jeria.

Marti Dalgalarrondo Añón Secretario

Hugo Rodriguez Filippini Secretario."

2) ASISTENCIA

Asisten los señores Senadores **Sergio Abreu, Juan Justo Amaro, Enrique Antía, Mariano Arana, Carlos Baráibar, Alberto Cid, Alberto Couriel, Eber Da Rosa, Susana Dalmás, Antonio Gallicchio, Francisco Gallinal, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Heber, Pablo Iturralde, Gustavo Lapaz, Jorge Larrañaga, Carlos Moreira, José Mujica, Luis Oliver, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Carlos Ramela, Julio María Sanguinetti, Jorge Saravia, Lucía Topolansky, Víctor Vaillant y Mónica Xavier;** y los señores Representantes **Pablo Abdala, Alvaro**

Alonso, Pablo Alvarez López, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Roque Arregui, Alfredo Asti, Gloria Benítez, Gustavo Bernini, Eleonora Bianchi, José Luis Blasina, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Alfredo Cabrera, Diego Cánepa, Rodolfo Caram, José Carlos Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Federico Casaretto, Nora Castro, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Roberto Conde, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, Carlos Enciso Christiansen, Sandra Etcheverry, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Daniel García Pintos, Nora Gauthier, Carlos González Alvarez, Diego Guadalupe, Uberfil Hernández, Luis Alberto Lacalle Pou, Fernando Longo Fonsalías, Alvaro F. Lorenzo, Guido Machado, José Carlos Mahía, Rubén Martínez Huelmo, Carlos Maseda, Gonzalo Mujica, Mario Musetti, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño, Paola Pamparatto, Ivonne Passada, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, Adriana Peña Hernández, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Enrique Pintado, Iván Posada, Jorge Pozzi, Juan A. Roballo, Edgardo Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Luis Rosadilla, Javier Salsamendi, Víctor Semproni, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Hermes Toledo Antúnez, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Homero Viera y **Horacio Yanes.**

Faltan: con licencia, los señores Senadores **Isaac Alfie, Ruperto Long, Rafael Michelini y Eduardo Ríos.** y los señores Representantes **Manuel María Barreiro, Juan José Bentancor, Gustavo Borsari Brenna, Rodrigo Goñi Romero, Tabaré Hackenbruch Legnani** y **Darío Pérez Brito;** con aviso, el señor Senador **Eduardo Lorier**, y los señores Representantes **Washington Abdala, Miguel Asqueta Sóñora, Bertil R. Bentos, Daniel Bianchi, Sergio Botana, Germán Cardoso, Alberto Casas, Silvana Charlone, Alvaro Delgado, David Doti Genta, Gustavo A. Espinosa, Julio César Fernández, Daniel Mañana, Carlos Mazzulo, Gonzalo Novales, Jorge Romero Cabrera, Dardo Sánchez Cal, Carlos Signorelli, Pedro Soust** y **Alvaro Vega Llanes**; y, sin aviso, los señores Senadores **Eleuterio Fernández Huidobro** y **Julio Lara Gilene**, y los señores Representantes **Juan José Domínguez, Luis A. Galbarini, Gustavo Guarino, Doreen Javier Ibarra** y **María del Carmen Salazar.**

3) SESION ESPECIAL Y SOLEMNE A FIN DE RECIBIR Y OIR UN MENSAJE DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DE CHILE, DOCTORA MICHELLE BACHELET JERIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 46 minutos)

- La Asamblea General ha sido convocada en sesión especial y solemne para recibir, dentro de breves instantes, a la Presidenta de la República de Chile, señora Michelle Bachelet.

Como es tradicional, corresponde nombrar una Comisión de Recepción integrada por las señoras y los señores Legisladores que proponga la Asamblea General.

SEÑOR PERDOMO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR PERDOMO.- Para integrar la Comisión de Recepción, la Cámara de Diputados propone a los siguientes señores y señoras Representantes: Roberto Conde, Rubén Martínez Huelmo, Enrique Pintado, Edgardo Ortuño, Diego Cánepa, Carlos Enciso, Jaime Trobo, Adriana Peña, Sandra Etcheverry, Daniel García Pintos, Mario Musetti e Iván Posada.

SEÑORA PERCOVICH.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA PERCOVICH.- La Cámara de Senadores propone a las señoras Senadoras Susana Dalmás, Mónica Xavier y Margarita Percovich; y a los señores Senadores: Jorge Larrañaga, Sergio Abreu, Julio María Sanguinetti y Reinaldo Gargano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la integración de la Comisión de Recepción, tal como se ha propuesto.

(Se vota:)

- 86 en 86. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Asamblea General pasa a cuarto intermedio hasta que se produzca la llegada al Palacio Legislativo de la señora Presidenta de Chile.

(Es la hora 14 y 48 minutos)

- Continúa la sesión.

(Es la hora 15 y 45 minutos)

(Ingresa a Sala la señora Presidenta de la República de Chile)

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

- La Asamblea General levanta el cuarto intermedio para recibir a la excelentísima señora Presidenta de la hermana República de Chile, así como a la distinguida comitiva que la acompaña y, en nombre del Poder Legislativo del Uru-

guay, le da la más cordial, amistosa y cálida de las bienvenidas a nuestra República.

Por cierto, el dar la bienvenida es un papel que le cabe al señor Presidente de la República y ya lo ha hecho. Que usted venga a nuestra Casa es un altísimo honor, entre otras cosas, porque en esta vorágine de intercambios presidenciales y de cumbres regionales y mundiales, son pocos los Presidentes que hacen visitas de Estado; y éstas siempre tienen como componente un Mensaje en el Poder Legislativo. Es usted en esta Legislatura, señora Presidenta, la primera de los Presidentes que llega a esta Casa, y es también un grandísimo honor porque es usted la primera mujer electa directamente como Presidenta de una República de América del Sur.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

-Es un gran honor recibirla porque, en innumerables jornadas de trabajo en distintos foros, he sido testigo de cómo se esperan sus palabras, su pensamiento y su idea, por su sensatez, su ecuanimidad y su preciso comentario para encontrar las soluciones a los problemas que se van planteando en los procesos de integración que América del Sur y América Latina llevan adelante.

Es un gran honor, también -y no puedo dejar de mencionarlo-, porque usted viene al Uruguay en el año en que se conmemora el centenario del nacimiento de Salvador Allende.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

- Más allá de cualquier consideración que sobre ello se pueda hacer, no hay ninguna duda de que Allende fue uno de los grandes mártires de la democracia sudamericana y mundial. Eso nos obliga a todos los que aquí estamos, así como a todos los pueblos latinoamericanos, a renovar nuestro compromiso en esta lucha por la democracia, la libertad y la justicia. Aquí estamos, señora Presidenta, dispuestos a renovar ese compromiso en un momento especialísimo de las relaciones entre el Uruguay y Chile, que siempre han sido magníficas, pero que ahora lo son aún más. Los acuerdos que han firmado por la mañana los Gobiernos de Chile y de Uruguay, precisamente, hablan de la creación de las condiciones necesarias para que nuestros pueblos puedan tener mejores oportunidades de vida, pues de eso se trata, al fin y al cabo, nuestra tarea de gobernar.

Con todas estas consideraciones, para nosotros y para las parlamentarias y los parlamentarios del Uruguay, es un gran honor concederle el uso de la palabra.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DE CHILE.- Quisiera saludar con mucho cariño a todos los presentes: Presidente de la Asamblea General y Vicepresidente de la República, señor Rodolfo Nin Novoa, Presidente de la Cámara de Representantes, señor Alberto Perdomo, señores Legisladores, señores Ministros de Estado y autoridades nacionales, miembros del Cuerpo Diplomático, señoras y señores. Es un gran honor para mí participar en esta sesión de la Asamblea General de la República Oriental del Uruguay, el más alto foro deliberativo de la democracia uruguaya. Aquí está representada la diversidad del Uruguay, un país como pocos en América Latina que ha sabido combinar una democracia vibrante con niveles de protección y de cohesión social, que constituyen un referente ineludible para toda la región.

Es cierto, nuestros países mantienen una amistad de larga data que se funda en nuestras tradiciones democráticas y en la sólida relación cultural que nos ha caracterizado a lo largo de esta historia común. Ambos países, además, y en fechas parecidas, sufrimos los rigores de la dictadura, de la falta de libertad, de la violación sistemática de los derechos humanos y fundamentales de miles de nuestros ciudadanos. En ambos países, a la vez, llevamos adelante una exitosa transición a la democracia y logramos afianzar nuestras instituciones. En ambos países, los partidos políticos tienen gran importancia en el desarrollo institucional y en la expresión de las corrientes y tendencias que dominan nuestras sociedades.

En este proceso, los respectivos Parlamentos han tenido un muy destacado papel en la elaboración de una institucionalidad acorde con nuestras tradiciones pero, a la vez, con las exigencias de la democracia, en un marco de equidad e inclusión social. Nuestros Parlamentos buscaron soluciones propias para problemas propios, sin olvidar el peso del pasado reciente, el peso de lo que debemos reparar y los desafíos que nos plantea el futuro en este contexto global y en la sociedad del conocimiento.

Son tantas las semejanzas entre nuestros países, amigas y amigos, que hablar de ésta como una República hermana nunca fue más acertado. Uruguay y Chile en estos años hemos trabajado con intensidad en la erradicación de la miseria y la marginalidad y podemos exhibir resultados que nos enorgullecen, aunque no nos conforman porque el horizonte de la justicia social siempre se reconfigura.

Nuestros países han logrado con perseverancia y disciplina incorporar cada vez a más personas en los beneficios del crecimiento y del desarrollo. En el Indice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo estamos muy cerca y, junto con la Argentina, somos los tres países mejor situados en América Latina. Hemos buscado recrear y repotenciar las estructuras de bienestar social para nuestros pueblos; hemos invertido en educación, en salud y en seguridad social, y hemos mantenido una mirada de integración latinoamericana entre todos, con diferencias -claro, siempre las hay-, pero con la voluntad

firme de avanzar con pasos concretos y no con simple retórica.

En la visita que hoy encabezo al Uruguay, suscribimos diversos acuerdos específicos entre nuestras naciones, que contribuyen a afianzar aún más esta vocación integradora, que para Chile es muy importante.

Nuestros países deben aunar sus voces y actuar de manera concertada en el ámbito internacional, a fin de potenciar nuestro desarrollo y destacar en ese ámbito los valores y principios que compartimos. Es así que entendemos la integración como un proceso de muchas dimensiones, que van más allá de la integración física y económica, por más que estos procesos son también de la mayor importancia. De hecho, quiero aquí reiterar nuestro compromiso con la construcción de un corredor bioceánico y el consecuente desarrollo de infraestructura adicional que demanda, que permita unir los puertos uruguayos con los puertos chilenos. Creemos que así se puede potenciar el comercio exterior de ambos países, abriendo ventanas y mercados hacia otras regiones del mundo.

De acuerdo con nuestra óptica de integración amplia, hemos participado con entusiasmo en el MERCOSUR político y social, instancia que ha mostrado un estimulante nivel de actividad y de capacidad para dotarse de instituciones y buscar acuerdos. Acabamos de participar en la Cumbre del MERCOSUR que se celebró en Tucumán, República Argentina, donde también nos reunimos los miembros de UNASUR bajo la actual Presidencia de Chile. En estos encuentros revisamos las agendas de integración, apreciamos las dificultades, encaramos los problemas, buscamos soluciones, anunciamos un acuerdo para liberalizar los servicios entre Chile y el MERCOSUR que potenciará la integración económica y cultural entre nuestros países. Pero la perspectiva de integración va mucho más allá porque nos abre el camino para algo que creo es esencial en el mundo en que vivimos hoy día: es para construir una voz latinoamericana en el ámbito internacional. Así lo hicimos ante las recientes decisiones del Parlamento Europeo que amenazan seriamente los derechos humanos de nuestros migrantes e incumplen a la vez los acuerdos internacionales.

Por lo demás, estamos en una coyuntura internacional muy especial. Asistimos a cambios fundamentales en la política internacional. El dato fundamental, lo novedoso que trae este siglo XXI, es la emergencia de grandes países en desarrollo. Sin duda, estoy hablando de dos países que ustedes deben imaginar: China e India, pero no solo de ellos. La emergencia del mundo en desarrollo está teniendo efectos muy profundos, no siempre bien aquilatados en el sistema internacional. Por sobre todas las cosas está significando, y significará, una mejora sin precedentes en las condiciones de vida de miles de millones de personas que nunca antes en la historia accedieron al consumo de bienes que hoy comienzan a estar a su alcance. Muchas veces se dice que parte del alto precio de los alimentos es porque millones de nuevas personas en Asia -en China y en la India- hoy están comiendo, ¡y qué bueno es que estén comiendo! Es verdad que tienen un elemento complejo, que es el alza de los precios, pero eso también está hablando de un mundo donde miles de millones de personas están llegando a tener un bienestar, un progreso básico normal.

En un informe reciente del Banco Mundial se señalaba que el número de personas viviendo en ambientes de alto crecimiento, o en países con niveles de ingresos como los de la OCDE, se ha cuadruplicado en los últimos treinta años, pasando de mil millones a cuatro mil millones. Plantean, entonces, que tal vez "por primera vez en la historia existe una posibilidad razonable de transformar la calidad de vida y las oportunidades creativas de una vasta mayoría de la humanidad".

Sin duda, estamos ante un cambio de proporciones históricas, una transformación que está teniendo y tendrá más consecuencias en todo el espectro de la política internacional. Sin embargo, el problema es que este cambio, desde la primacía de los Estados Unidos hacia la multipolaridad, se está produciendo sin que hayamos sido capaces de crear un nuevo sistema de gobernabilidad global. Por el contrario, subsisten viejas instituciones multilaterales de la post Segunda Guerra Mundial, muy limitadas a la hora de resolver los problemas globales, incapaces de afrontar de manera eficaz un número reciente de dificultades y muy limitadas en algo que a mi juicio es esencial cuando estamos hablando de un mundo más justo, cual es la limitación en su capacidad para generar los bienes públicos globales que necesitamos con urgencia. Estoy hablando de construir un mundo más justo, de superar el hambre y la pobreza, de asegurar la paz y la seguridad, es decir, de hacernos cargo de viejos desafíos que aún están pendientes para amplias masas de la humanidad, pero a la vez, de hacernos cargo de nuevos desafíos muy complejos de resolver para poder equilibrar el desarrollo con el progreso social, y estoy aludiendo al cambio climático y al calentamiento global. Este es uno de los desafíos más complejos que la humanidad deberá resolver durante el siglo XXI.

Entonces, la pregunta que aquí traigo, y que creo que debemos hacernos, es cuál es el rol que América Latina desea tener en todo este proceso de cambio y cuál es el camino para llegar a ser capaces de tener y poder ejercer efectivamente este rol. Lo voy a decir de manera más directa: el mundo en desarrollo va a tener una voz que nunca antes tuvo en la creación del orden internacional del siglo XXI. No todos en el mundo del desarrollo van a tener la misma voz y América Latina está en una situación que yo calificaría de gran expectación, pero tal vez de claro rechazo respecto a otras regiones emergentes. Por eso es que nuestra región tiene que luchar por asegurar su voz ahora; por eso la urgencia de la integración; por eso la necesidad de ser capaces más que nunca de construir la unidad en la diversidad, y por eso, queridos amigos, la importancia de nuestra relación bilateral entre Chile y el Uruguay, de nuestro trabajo conjunto en el MERCOSUR, en UNASUR, en el

Grupo de Río, único espacio latinoamericano y caribeño de integración, además del GRULAC.

Uruguay y Chile tienen una cercanía real que yo he podido palpar en otras oportunidades que estuve en este país y ahora, una vez más, a lo largo de esta visita. La verdad es que esta amistad -como señalé en una actividad anterior- no es solo parte de una tradición; también tiene que ver con la capacidad de reconocernos con nuestros sueños, con nuestras aspiraciones, con nuestras metas y también con este abordaje democrático, para avanzar hacia un país que pueda tener más progreso social para cada uno de sus hijos y, a la vez, con democracias maduras y consolidadas. Esta amistad, con esas bases sólidas, es una poderosa herramienta para seguir buscando juntos un mejor porvenir para nuestros pueblos.

La verdad, amigas y amigos de la Asamblea General del Uruguay, es grato para mí, como Presidenta de Chile, y para nuestro país y nuestra nación, encontrar tantas similitudes en los trabajos parlamentarios de nuestros países. En materia de derechos humanos, por ejemplo, hemos trabajado mucho y en la misma dirección; no solo reparando las heridas del pasado sino, sobre todo, afianzando un orden jurídico y constitucional que impida la repetición de sucesos que han manchado nuestra historia. También hay coincidencias notables en el combate a la violencia doméstica, en la búsqueda de la apropiada protección de la mujer, así como en la discusión sobre su participación en instancias políticas y gubernamentales. En este sentido, tendré el gusto de intervenir, en esta misma sede del Parlamento, en un seminario sobre el tema de género, en el que participan mujeres que están en el Gobierno, parlamentarias, académicas y representantes de organizaciones no gubernamentales del Uruguay y de Chile. Como los señores Legisladores podrán imaginar -está de más explicarlo-, es un tema muy querido para mí. Por eso, me alegra tanto ver que muchos hombres y mujeres, en distintos países, coinciden en dar relevancia al papel de las mujeres y en estimular su participación en los asuntos públicos y en los temas que nos atañen a todos, porque al final, el hecho de que hombres y mujeres puedan estar mejor representados en cada país y en cada instancia, nos habla de democracias más consolidadas y más representativas.

También quisiera destacar un área que es central y que ha sido lo que yo he calificado como el sello de mi Gobierno, que son nuestras coincidencias en la búsqueda de la protección social para todos los habitantes de nuestros países, sin exclusión. Todos sabemos de las profundas transformaciones que ha sufrido la estructura de riesgos sociales, no solo en América Latina, sino también a escala global. Los cambios en las familias, en los mercados y en las capacidades institucionales de nuestros Estados no han estado siempre acompañadas de las reformas necesarias de nuestros sistemas de protección social. Los supuestos sobre los que ellos se construyeron no existen más. Por eso trabajamos en reconstruir instituciones que nos permitan abordar las contingencias que afectan a nuestros compatriotas. En Chile acaba de entrar en vigencia una reforma previsional que protege especialmente a los adultos mayores de menores recursos, pero que tiene una perspectiva universal. En nuestro Gobierno lo hemos calificado como una manera distinta de hacer las cosas y de colocar en el centro de las políticas la perspectiva de derechos. Un Estado próspero y que se desarrolla tiene que avanzar en garantizar derechos básicos universales a cada uno de sus hijas e hijos, solo por ser miembros de esta misma comunidad, en el caso nuestro llamado Chile.

Durante el Gobierno de mi predecesor, Ricardo Lagos, iniciamos una vasta reforma del sistema de salud que hoy en día estamos profundizando y que a mí me correspondió encabezar como Ministra de Salud. Hoy trabajamos en extender la oferta del cuidado infantil y de la estimulación temprana de nuestras niñas y niños, con todos los beneficios que ello significa en términos de equiparar las oportunidades desde la cuna, incluso desde antes de nacer, y también con efectos evidentes positivos en otra gran tarea que tenemos por delante, que es aumentar el acceso femenino al empleo, uno de los pilares del desarrollo inclusivo.

En este sistema de protección social queremos luchar fuertemente contra las desigualdades que aún persisten en nuestro país y que parten desde la cuna. Por esa razón, el trabajo con la infancia es un área de extraordinario interés para nosotros: es luchar contra la desigualdad, desde la cuna y a lo largo de toda la vida de la persona, hasta aquella otra etapa de vulnerabilidad y dificultades que hay en la vejez.

El eje de articulación de todo este proceso de rediseño de nuestro sistema de protección social, como señalaba anteriormente, es el enfoque de derechos garantizados. No queremos una sociedad donde cada cual tenga que rascarse con sus propias uñas, donde tenga acceso a servicios de acuerdo con su nivel de ingresos, servicios que en nuestro país existen, pero de buena calidad.

Es por eso que hemos planteado este enfoque de derechos garantizados, que habla de acceso, de cobertura, pero también de calidad. También es por eso que en algunas de las políticas tenemos que aumentar la cobertura, pero en la gran mayoría nuestra tarea es colocarnos pantalón largo y apuntar a la calidad. En la política habitacional, que ha sido uno de los ejes centrales, más que tratar de bajar la brecha de quienes no tienen casa -que también es una tarea-, buscamos que las casas tengan más metros cuadrados, que sean de mejor calidad, que se construyan barrios con mejor urbanización. En fin, buscamos hacer todo aquello que implique garantizar derechos, calidad, bienestar y dignidad. Diría que la palabra fundamental para nosotros es dignidad.

Esta óptica tiene un doble quiebre: por un lado, hablar de derechos sociales significa un quiebre con las políticas asistencialistas propias de un individualismo más extremo que en un momento existió en mi país; pero por otro, hablar

de derechos garantizados significa un quiebre con esa retórica tan propia de nuestros países, donde muchas veces nos preocupábamos en proclamar derechos más que en asegurarlos efectivamente.

Creemos que este camino, que queremos seguir recorriendo juntos con el Uruguay, es de progreso y de justicia social, que compartimos. Hoy, más que nunca, crecimiento y cohesión social son los términos que definen el desarrollo humano. No solo creo que es esencial tener un sistema que otorgue mayor justicia social -porque éticamente es fundamental, porque políticamente es central y porque tiene que ver con los valores y principios más importantes que, en lo personal, me mueven en la vida-, sino que es necesario unir ambos factores permanentemente. En Chile decimos: "Queremos crecer para incluir; queremos incluir para crecer". Entendemos que no hay que hacer un "trade off"; no hay que crecer o incluir, que crecer o justicia social, o que crecer o calidad y dignidad. Creemos que es posible que el crecimiento vaya de la mano con la cohesión, la protección y la justicia social. Cuando converso con los empresarios me doy cuenta de que muchas de estas medidas, además de ser un factor de justicia social, también lo son de competitividad, porque personas de buena salud, mejor calificadas y bien preparadas también desde el punto de vista de la economía, son elementos extraordinariamente beneficiosos.

La verdad que hemos venido al Uruguay a renovar la amistad que nos une, a construir un futuro compartido a partir de esta historia que nos liga, desde Artigas y O'Higgins, hasta nuestros días. Hoy más que nunca, en este marco de mundo global, es apremiante que aprovechemos la rica herencia cultural y política que compartimos para potenciarla y hacerla valer en el diálogo entre las naciones. En América Latina tenemos la ventaja de tener un sentido de comunidad regional, pero también tenemos viejos prejuicios y antiguas divisiones que es preciso superar. Uruguay y Chile, por el contrario, tenemos todas las condiciones y excelentes herramientas, como el nuevo acuerdo de asociación que hemos suscripto en esta visita, para ampliar esos espacios de cooperación, de entendimiento y de integración. Es por eso que soy una convencida de que Uruguay y Chile pueden ir un paso más adelante en el sueño de una integración más plena para toda la región, paso esencial para avanzar hacia una región más incluyente y más justa, capaz de tener una voz que se escuche y que ojalá incida en el camino hacia un mundo más seguro y más justo para todos.

Por tanto, muchas gracias y esperamos seguir trabajando muy fuertemente entre Chile y Uruguay, entre nuestros Gobiernos, entre nuestros Parlamentos, entre nuestra sociedad civil, de manera de enfrentar juntos este camino hacia una región mejor para cada uno de sus hijos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 09 minutos)

SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
PRESIDENTE

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Marti Dalgalarrondo Añón
Secretarios

Sr. Nelson Míguez
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
División Gestión de Documentos del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/08 - Central de Impresiones Ltda.